

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con veinte minutos, del día 11 de octubre del año en curso, en las instalaciones del salón legisladores del Congreso del Estado, ubicado en calle Cataluña no. 25 colonia maravillas de esta ciudad de Cuernavaca Morelos, se reunieron los ciudadanos diputados Roberto Carlos Yáñez Moreno, Erika Hernández Gordillo; actuando como Secretario Técnico la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuéllar.

La sesión se desarrollo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia;
2. Declaración de Quórum Legal;
3. Aprobación del orden del día;
4. Presentación de Integrantes y personal de apoyo técnico.
5. Aprobación del calendario de sesiones que operará en el primer periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo de la Comisión.; (anexo1)
6. Presentación y aprobación del Programa anual de actividades de la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, en cumplimiento por el artículo 56 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos ; (anexo2)
7. Discusión y en su caso aprobación del Reglamento interior de la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación del Congreso del Estado de Morelos; (anexo3)
8. Introducción a diversos planteamientos relacionados con el transporte para el cumplimiento del Decreto del 05 de septiembre de 2012. (anexo 4).
9. Recepción de observaciones y planteamientos por parte de los concesionarios y permisionarios.
10. Correspondencia; y
11. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Se corroboró la asistencia de los integrantes de la Comisión con la presencia de dos diputados, registrándose el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión y validar la legalidad de los acuerdos que en ésta se determinen.

Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.- PRESENTE

Diputada Erika Hernández Gordillo.- PRESENTE

Diputado Roberto Fierro Vargas.- AUSENTE

Así mismo se realizó la presentación de las siguientes personalidades que formarán parte en los trabajos de esta sesión.

- Licenciado Ramón Ávila Reyes, representante Personal del Licenciado David Gómez Basilio, Secretario de Movilidad y Transporte.
- Ingeniero Roberto Barrientos, Coordinador de Obras Públicas del Gobierno del Estado.
- Doctora María Isabel Vargas Mata, Representante de la Universidad Autónoma del estado de Morelos.
- Licenciada Claudia Rico Sánchez, Directora General de Conalep Morelos.
- Licenciado Fermín Esquivel Díaz, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos.
- Comandante Frankie Mondragón Salgado, Director de Protección Civil del Ayuntamiento de Cuernavaca.
- Comandante Guillermo Barclay Arce Secretario de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca.
- Licenciado Enrique Pérez Salazar, Representante Personal del Licenciado Mario Enrique Vázquez Rojas, Procurador General de Justicia de Morelos.
- Contador Público Enriquez Hermida, Jefe Delegacional de Afiliación y Cobranza en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El orden del día, una vez sometido a la valoración de los diputados, se aprobó por unanimidad para ceñirse a él durante el desarrollo de esta reunión ordinaria de la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación;

- III. En el punto número cuatro, relativo a la presentación de integrantes y personal de apoyo, el Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, informo a los asistentes que la Comisión se encuentra integrada por tres Diputados; El Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno en su calidad de Presidente, La Diputada Erika Hernández Gordillo, como Secretaria de la Comisión y el Diputado Roberto Fierro Vargas, Vocal de la Comisión. Se realizó la designación de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuéllar como encargada de la Secretaría Técnica de este colegiado solicitándole a la Diputada secretaria Erika Hernández Gordillo nombre al asesor que integrará el personal técnico de la Comisión.

La Diputada Secretaria procedió a realizar el nombramiento del Licenciado Alejandro Zúñiga Bernal como su asesor y representante en esta Comisión.

- IV. En el punto número cinco del orden del día se procedió a la aprobación del calendario de actividades que operará en el primer periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo de la Comisión, aprobando los diputados asistentes el calendario de sesiones propuesto por el Presidente.
- V. En relación al punto número seis del orden del día referente a la presentación y aprobación del Programa Anual de Actividades, los diputados se pronunciaron a favor de la semántica del proyecto aprobándolo por unanimidad de votos. El Diputado Presidente instruyo a la Secretaria Técnica a realizar el procedimiento para su difusión y publicación.
- VI. En el punto siete del orden del día, se sometió a discusión, análisis y votación el Reglamento Interior de la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación; en uso de la palabra el Diputado Presidente Roberto Carlos Yáñez Moreno explicó a los asistentes que se inclina por la creación de un reglamento interno y no así por un manual de operaciones, ya que en el Proyecto de Reglamento propuesto se establecen de manera clara, ordenada y precisa tanto las atribuciones de la Comisión, así como los procedimientos para el desarrollo de las sesiones, sus discusiones y emisión de dictámenes; de igual manera se establecen los derechos y obligaciones de todos y cada uno de los integrantes de la Comisión, entiéndase Diputados y personal técnico. Por tal razón se presenta ante este colegiado el Reglamento Interior para su aprobación y una vez firmado, remitir a la Junta Política y de Gobierno la decisión tomada por los integrantes de la Comisión y así estar

dando cumplimiento a la brevedad posible al artículo 52 del Reglamento Interior para el Congreso del Estado de Morelos.

Los diputados se pronunciaron a favor del proyecto remitido por el Presidente aprobándolo por los diputados presentes. Se instruyó a la Secretaría Técnica remitir el documento para Junta política y de Gobierno para su trámite correspondiente.

- VII. En el punto número ocho del orden del día que dispone sobre los planteamientos relacionados con el transporte para el cumplimiento del Decreto del 05 de septiembre del año 2012, el Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, cede el uso de la palabra a los concesionarios y líderes transportistas que se encuentran presentes para escuchar sus argumentos.

Durante el desarrollo de este punto del orden del día se procedió a dar el uso de la palabra a los transportistas los cuales manifestaron estar consientes de la obligación que les confiere el decreto en el cual se realizó el aumento de la tarifa publicado el cinco de septiembre del año en curso, pero debido a la falta de apoyo por parte del gobierno del estado, en cuanto la emisión de apoyos económicos para la renovación del parque vehicular, así como el incremento de las unidades piratas que se encuentran circulando en el estado, la inseguridad que se vive y el aumento de las refacciones y unidades que son utilizadas por el transporte público, resulta difícil poder cumplir con esta obligación, solicitándole a los integrantes de la Comisión se establezcan los mecanismos necesarios para obtener apoyos económicos que no perjudiquen en demasía su economía y poder así lograr la renovación del total del parque vehicular.

Así mismo solicitaron al Secretario de Protección y Auxilio Ciudadano, Guillermo Barclay Arce, mayor presencia policiaca en el centro de la ciudad y a establecer operativos permanentes para combatir el pirataje en el servicio público, específicamente en su modalidad de taxi. De igual forma al Licenciado Enrique Pérez Salazar, Representante personal del Procurador General de Justicia del Estado de Morelos, solicitaron que los procedimientos respecto la devolución de vehículos se realizará en menos tiempo ya que la devolución de un vehículo del transporte público llega a tardar más de cuarenta días ocasionando una merma en el patrimonio tanto del concesionario como del operador de la unidad. En respuesta a esta petición, el Licenciado Pérez Salazar, acordó la realización de una reunión posterior con el Subprocurador de asuntos especiales, así como el encargado de bienes asegurados para analizar esta problemática, la cita se llevará a cabo a través de la Convocatoria que realice la Comisión de Transito, Transporte y Vías de

Comunicación, una vez que se hayan establecido las circunstancias de tiempo y lugar con el Procurador de justicia.

En uso de la palabra el Comandante Frankie Mondragón Salgado, ofreció realizar una capacitación en el manejo de extintores y primeros auxilios para los operadores, ya que estos últimos no cuentan con los conocimientos para brindar auxilio de primer contacto a los usuarios que así lo requieran en una situación de emergencia, de igual forma solicitó el apoyo de concesionarios y transportistas para crear conciencia sobre el peligro que representa el tener una pipa dentro de las bases de las rutas para cargar gas, enfatizó que la recarga de gas a las unidades se debe de realizar en las estaciones autorizadas y sin pasajeros a bordo ya que de hacerlo mediante una pipa dentro de las instalaciones de las bases representa un peligro para los que se encuentran dentro de las instalaciones como de los vecinos.

El Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, informa que toma las manifestaciones realizadas por los transportistas e informa que en los siguientes días se les será notificado sobre la reunión en la procuraduría de justicia del Estado.

En otro asunto el Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, cedió el uso de la palabra a la Licenciada Claudia Rico Sánchez, Directora General de Conalep Morelos, la cual presenta ante los asistentes las materias que se ofertan en la institución para la profesionalización de los operadores del transporte público, además da a conocer los programas de capacitación y actualización para operadores del servicio de transporte, los cuales todos los choferes pueden tener acceso para cumplir con los requerimientos legales. En cuanto al precio se acordó establecer un descuento para coadyuvar a la economía de los operadores, así mismo se fijaron de manera general los trabajos que se realizarán de manera coordinada entre concesionarios y los planteles del Conalep en el Estado. El Diputado Presidente aplaude estos inicios de coordinación y acuerda con la Directora reunirse en días posteriores para atender el asunto de la capacitación y el posible descuento que se les realice a los operadores.

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, el Diputado Presidente presenta al Contador Público Alejandro Enríquez Hermida, jefe delegacional de afiliación y cobranza en el Instituto Mexicano del Seguro Social. En uso de la palabra el delegado informa a los asistentes de los beneficios que se podrían alcanzar con la incorporación voluntaria al régimen obligatorio a través de la figura de seguros voluntarios. Explico el delegado que a través de esta figura se obtendrían beneficios médicos tanto para los titulares como para los familiares. Mencionó que a través de un pago mínimo los beneficios son innumerables, además informó que por ser un caso atípico la creación de seguridad de este gremio necesitaría de un estudio

profundo para determinar las mejores opciones tanto para operadores, permisionarios y concesionarios, reduciendo el costo de pago de cuota. Informó que a través del Diputado Presidente se iniciarían los trabajos de análisis para poder ofrecerles con posterioridad una propuesta real sobre el procedimiento, costo y beneficios que obtendrían de suscribirse al seguro voluntario.

VIII. En relación al punto nueve del orden del día el Diputado Presidente pidió a los concesionarios que remitieran a las oficinas de esta Comisión los cuestionarios que le fueron entregados en la reunión del 25 de septiembre y que contienen el análisis a la ley de transporte así como las observaciones a la misma. Explicó que este ejercicio es de gran trascendencia para los trabajos de la Comisión ya que de esa manera se podría obtener la realidad que en materia de transporte existe en el estado y poder realizar las modificaciones a la Ley de la materia con todas y cada una de las aportaciones de los concesionarios y permisionarios.

IX. En lo tocante en el punto diez del orden del día relativo al apartado de correspondencia, el Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, informó que hasta este momento habían sido remitidos 3 documentos por parte del Secretario General del Congreso, los cuales se enumeran a continuación:

- a) Oficio de fecha 21 de septiembre por el cual se remite a estas oficinas escrito de los CC. Dagoberto Rivera Jaimés y Aurelio Carmona Sandoval, en el cual solicitan retirar el punto de acuerdo presentado por las fracciones parlamentarias por el aumento de tarifas en el transporte público.

En lo tocante a este asunto el Presidente Roberto Carlos Yáñez Moreno informa a los asistentes que ya se habían tomados acuerdos con los diputados de la Quincuagésima Segunda Legislatura los cuales se comprometieron a no realizar ningún pronunciamiento en cuanto al aumento del transporte, así mismo el 25 de septiembre se llevó a cabo en estas mismas instalaciones una mesa de trabajo para continuar con el análisis de la situación del transporte en el Estado de Morelos.

- b) Oficio de fecha 05 de septiembre del año en curso que contiene las observaciones al decreto número dos mil ciento veintitrés, por el cual se establecen las normas reglamentarias de carácter eventual que regulan la falta de disposición expresa de los reglamentos de tránsito y transporte en los ámbitos estatal y municipal, la seguridad de las vidas e integridad física de los menores de doce años que viajen en

vehículos de transporte público y privado, enviado por el Dr. Marco Antonio Adame Castillo otrora Gobernador del Estado de Morelos.

En cuanto a este punto, el Presidente coincide con las observaciones realizadas con el entonces Gobernador del Estado, y dichas observaciones se tomaran en consideración en el momento de la reforma que se realice a la Ley de la materia.

c) Oficio de fecha 12 de septiembre del año en curso el cual remite acuerdo presentado por el Diputado Jordy Messeguer Gally .

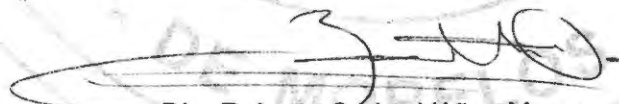
El Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, informo que en próximas fechas remitirá a sus oficinas el proyecto de dictamen del Acuerdo del Diputado Jordy Messeguer Gally.


X. En el punto número once del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, ningún Diputado de la Comisión de de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación pidió el uso de la palabra.

Una vez agotados los puntos del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, se dieron por concluidos sus trabajos, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día de la fecha.

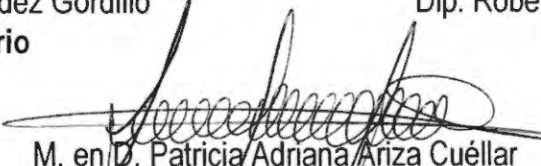
Cuernavaca, Morelos, a 11 de octubre de 2012

ATENTAMENTE
LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN


Dip. Roberto Carlos Yáñez Moreno
Presidente


Dip. Erika Hernández Gordillo
Secretario

Dip. Roberto Fierro Vargas
Vocal


M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuéllar
Secretaria Técnica